

¡ALTO! LEA EL PANFLETO ANTES DE USAR EL PRODUCTO Y CONSULTE AL PROFESIONAL EN CIENCIAS AGRONOMICAS.

BASF

We create chemistry

Vivace® 50 SC

FUNGICIDA - ESTROBILURINA, PYRAZOLE-CARBOXAMIDA
PYRACLOSTROBIN, FLUXAPYROXAD



ATENCIÓN

ANTÍDOTO: NO TIENE

DENSIDAD: 1,16 g/cm³ a 20 °C.

ESTE PRODUCTO PUEDE SER MORTAL SI SE INGIERE Y/O SE INHALA PUEDE CAUSAR DAÑO A LOS OJOS Y A LA PIEL POR EXPOSICIÓN NO ALMACENAR EN CASAS DE HABITACIÓN MANTÉNGASE ALEJADO DE LOS NIÑOS, PERSONAS MENTALMENTE INCAPACES, ANIMALES DOMÉSTICOS, ALIMENTOS Y MEDICAMENTOS



USO AGRONÓMICO: fungicida de uso agrícola.

MODO DE ACCIÓN: Vivace® 50 SC es un fungicida sistémico con acción curativa, erradicante y protectante, que combina la acción del Fluxapyroxad y Pyraclostrobin. Su acción prolongada, alta movilidad en la planta y nueva química hacen de Vivace® 50 SC una valiosa herramienta de control para un amplio espectro de enfermedades en numerosos cultivos.

El ingrediente activo del Vivace® 50 SC, el Fluxapyroxad, inhibe la respiración celular de las mitocondrias interfiriendo en el transporte de electrones del complejo II, inhibiendo la formación de ATP, esencial en los procesos metabólicos de los hongos. De esta forma actúa sobre todos los estadios de desarrollo y reproducción del hongo, como inhibidor de la germinación de las esporas, desarrollo y penetración de los tubos germinativos, crecimiento del micelio y esporulación.

Otro ingrediente activo de Vivace® 50 SC, el Pyraclostrobin afecta la respiración celular en el complejo III y consecuentemente la producción de energía de las células del hongo, afectando sus funciones vitales. Preventivamente actúa inhibiendo los estados tempranos del desarrollo del hongo desde la germinación de la spora hasta la formación del apresorio.

EQUIPO DE APLICACIÓN:

Puede ser aplicado con equipo manual o terrestre. Calibre el equipo antes de aplicar el producto. En aplicaciones terrestres use un mínimo de 235 L/Ha (200 L/mz) para el cultivo de frijol, 400 L/Ha (280 L/mz) para los vegetales: Tomate, chile, papa, cebolla, ejote francés, arveja, sandía de 120-200 litros de volumen de aplicación por hectárea en maní y de 400-600 L/Ha para el cultivo de café. El volumen de agua puede variar según el estado de crecimiento del cultivo, desde 150-400 litros de solución/Ha. Utilice una boquilla cónica. La utilización de nebulizadores y discos en las boquillas ayudan a obtener una aplicación profesional, al igual que la utilización de boquillas de cono hueco. Lave el equipo después de cada jornada de trabajo.

Para Nicaragua la autoridad recomienda no utilizar el producto a menos de 50 metros de cuerpos de agua. Además, antes de cada aplicación, se recomienda verificar que no existen pronósticos de lluvia en las siguientes 24 horas a la aplicación y/o vientos mayores a los 10 km/h. Se prohíbe la aspersión, espolvoreo o cualquier otro tipo de aplicación de dicho formulado en un perímetro menor a 50 metros por vía terrestre de los poblados, caseríos o cualquier tipo de fuente de agua, con la finalidad de evitar la contaminación del medio ambiente y la humanidad.



FORMA DE PREPARACIÓN DE LA MEZCLA:

1. Llene hasta la mitad el tanque con agua.
2. Añada la dosis recomendada de Vivace® 50 SC.
3. Termine de llenar el tanque con agua mientras agita.
4. Agite durante todo el proceso de preparación para obtener una mezcla homogénea antes de comenzar la aspersión.
5. Se recomienda utilizar un pH del agua entre 5 y 7.

No se recomienda mezclar Vivace con ningún tipo de adyuvante, aceites, productos oleosos u otros productos cuya formulación sea OD (Dispersión de aceite).



RECOMENDACIONES DE USO:

USOS AUTORIZADOS EN REPÚBLICA DOMINICANA:

CULTIVO	ENFERMEDAD	DOSIS RECOMENDADA	Observaciones
Tomate (<i>Lycopersicon esculentum</i>) Chile (<i>Capsicum annum L.</i>)	Tizón temprano <i>Alternaria solani</i>	0,25-0,35 L/Ha (0,175-0,245 L/mz)	Aplicar preventivamente con la aparición de los primeros síntomas.

Melón (<i>Cucumis melo</i>) Sandía (<i>Citrullus vulgaris</i>)	Mildiu polvoso <i>Erysiphe cichoracearum</i>	0,25-0,35 L/Ha (0,175-0,245 L/mz)	Aplicar preventivamente con la aparición de los primeros síntomas.
Papa (<i>Solanum tuberosum</i>)	Tizón temprano <i>Alternaria solani</i>	0,25-0,35 L/Ha (0,175-0,245 L/mz)	
Cebolla (<i>Allium cepa</i>)	<i>Alternaria (Alternaria porri)</i>	0,25-0,35 l/Ha	
Frijol (<i>Phaseolus vulgaris</i>)	Roya (<i>Uromyces appendiculatu</i>) Mancha angular (<i>Phaeoisariopsis griseola</i>)	0,20-0,30 L/Ha	
Cítricos (<i>Citrus aurantifolia</i>)	Antracnosis (<i>Colletotrichum acutatum</i>)	0,3-0,4 L/Ha	
Café (<i>Coffea arabica</i>)	Ojo de gallo (<i>Mycena citricolor</i>)	0,3-0,6 L/Ha	
Papaya (<i>Carica papaya</i>)	La antracnosis (<i>Colletotrichum gloeosporioides</i>)	0,3-0,4 L/Ha	
Zanahoria (<i>Daucus carota</i>)	Tizón temprano <i>Alternaria dauci</i> Mildiu polvoso <i>Oidium spp</i>	0,25-0,35 L/Ha	

USOS AUTORIZADOS EN GUATEMALA:

CULTIVO	ENFERMEDAD	DOSIS RECOMENDADA	Observaciones
Cebolla (<i>Allium cepa</i>)	<i>Alternaria Alternaria porri</i>	0,25-0,35 L/Ha	Aplicar preventivamente con la aparición de los primeros síntomas.
Maíz <i>Zea mays</i>	Mancha de asfalto <i>Phyllachora maydis</i> <i>Monographella maydis</i>	0,3-0,4 L/Ha	Aplicarlo al follaje cuando las plantas se encuentren en su estado vegetativo (formación de 10 hojas) y una segunda aplicación cuando las plantas estén en su estado reproductivo R1 (floración femenina)
Café (<i>Coffea arabica</i>)	Roya <i>Hemileia vastatrix</i> Ojo de gallo <i>Mycena citricolor</i>	0,50-0,60 L/Ha	Debe aplicarse cuando haya un 5% a 10% de infección de Roya. En el caso de Ojo de Gallo iniciar las aplicaciones con los primeros síntomas de la enfermedad.
Tomate (<i>Lycopersicon esculentum</i>) Chile (<i>Capsicum annum L.</i>)	Tizón temprano <i>Alternaria solani</i> Mildiu polvoriento <i>Leveillula taurica</i> <i>Botrytis cinerea</i>	0,25-0,35 L/Ha (0,175-0,245 L/mz)	Aplicar preventivamente con la aparición de los primeros síntomas.
Sandía (<i>Citrullus vulgaris</i>)	Mildiu polvoso <i>Erysiphe cichoracearum</i>	0,3-0,35 L/Ha (0,175-0,245 L/mz)	Aplicar preventivamente con la aparición de los primeros síntomas.
Papa (<i>Solanum tuberosum</i>)	Tizón temprano <i>Alternaria solani</i>	0,25-0,35 L/Ha (0,175-0,245 L/mz)	Aplicar preventivamente con la aparición de los primeros síntomas.
Frijol (<i>Phaseolus vulgaris</i>) Ejote francés (<i>Phaseolus vulgaris L.</i>) Arveja (<i>Pisum sativum</i>)	Roya <i>Uromyces appendiculatus</i> Mancha angular <i>Phaeoisariopsis griseola</i> Manchado foliar <i>Phaeoisariopsis griseola</i> Ascochita <i>Ascochyta pisi</i>	0,20-0,30 L/Ha	Aplicar el producto cuando se observen los primeros aparecimientos de la enfermedad.
Papaya <i>Carica papaya</i>	Antracnosis <i>Colletotrichum gloeosporioides</i>	0,3-0,4 L/Ha	Aplicar en forma preventiva o en la aparición de los primeros síntomas de la enfermedad.
Cítricos (<i>Citrus aurantifolia</i>)	Antracnosis (<i>Colletotrichum acutatum</i>)	0,3-0,4 L/Ha	Aplicar preventivamente con la aparición de los primeros síntomas. Los mejores resultados se obtienen cuando la primera aplicación se realiza en el desarrollo de yemas florales (aproximadamente 3 semanas antes

			de la floración), repetir cuando las flores están desarrolladas pero los pétalos aún no han abierto y la última aplicación con frutos entre 40 y 50% del tamaño final
Zanahoria (<i>Daucus carota</i>)	Tizón temprano <i>Alternaria dauci</i> Mildiu polvoso <i>Oidium spp</i>	0,25-0,35 L/Ha	Aplicar preventivamente con la aparición de los primeros síntomas.

EPOCA DE APLICACIÓN: Tomate, chile, papa, melón, zanahoria, sandía, cebolla, cítricos y papaya: Aplicar preventivamente con la aparición de los primeros síntomas.
Frijol: Aplicar preventivamente, la presencia de la enfermedad no puede exceder el 5%. Dependiendo de las condiciones climáticas esto puede darse a los 20 días después de la siembra (DDS). Se recomienda realizar una segunda aplicación 15 días después de la primera.
Maní: Iniciar aplicaciones cuando se observan los primeros síntomas de la enfermedad.
Café: debe aplicarse cuando haya un 5% a 10% de infección de Roya. En el caso de Ojo de Gallo iniciar las aplicaciones con los primeros síntomas de la enfermedad.
Maíz: aplicarlo al follaje cuando las plantas se encuentren en su estado vegetativo (formación de 10 hojas) y una segunda aplicación cuando las plantas estén en su estado reproductivo R1 (floración femenina).
Cítricos: 15 días.

USOS AUTORIZADOS EN NICARAGUA:

CULTIVO	ENFERMEDAD	DOSIS RECOMENDADA	Observaciones
Tomate (<i>Lycopersicon esculentum</i>)	Tizón temprano <i>Alternaria solani</i>	0,30-0,35 L/Ha	Aplicar preventivamente con la aparición de los primeros síntomas.
Maní (<i>Arachis hypogaea</i>)	Roya <i>Puccinia arachidis</i>	0,20-0,30 L/Ha	Iniciar las aplicaciones con la aparición de los primeros síntomas de la enfermedad.
Café (<i>Coffea arabica</i>)	Ojo de gallo (<i>Mycena citricolor</i>)	0,3-0,6 L/Ha	Iniciar las aplicaciones con la aparición de los primeros síntomas de la enfermedad.
Papa (<i>Solanum tuberosum</i>)	Tizón temprano <i>Alternaria solani</i>	0,30-0,50 L/Ha	Aplicar preventivamente con la aparición de los primeros síntomas.
Cebolla (<i>Allium cepa</i>)	Tizón <i>Botrytis sp.</i> Mancha púrpura <i>Alternaria porri</i>	0,25-0,3 L/Ha	Aplicar preventivamente con la aparición de los primeros síntomas.

INTERVALO DE APLICACIÓN:

Tomate, chile, papa, melón, zanahoria, sandía, cebolla, cítricos y papaya: 7 días. Realice un máximo de 3 aplicaciones de **Vivace® 50 SC** por ciclo de cultivo.
Frijol: La residualidad de **Vivace® 50 SC** permite un intervalo de aplicación de 15 días. Sin embargo, se debe monitorear constantemente las condiciones climáticas porque si estas favorecen la proliferación de hongos (desbalance térmico fuerte entre la noche y el día, el amanecer con alta cantidad de rocío y humedad relativa superior al 80%), se debe reducir el intervalo de aplicación a 13 días. Realice un máximo de 3 aplicaciones de **Vivace® 50 SC** por ciclo de cultivo.
Maní: 15 días. Realice un máximo de 3 aplicaciones de **Vivace® 50 SC** por ciclo de cultivo.
Café: 45-60 días. Realice un máximo de 3 aplicaciones de **Vivace® 50 SC** por ciclo de cultivo.
Para República Dominicana: **Primera aplicación:** para mejores resultados, se recomienda realizar la primera aplicación de forma preventiva, posterior al inicio de las primeras lluvias y preferiblemente antes de la apertura floral. **Segunda aplicación:** para mantener niveles bajos de la enfermedad, se recomienda realizar una segunda aplicación, cuando se observen síntomas cercanos al 2% (entre 70 y 90 días después de la primera aplicación). **Tercera aplicación:** 60 días después de la segunda aplicación para mantener los niveles de enfermedad bajos hasta llegar a cosecha.

INTERVALO ENTRE LA ÚLTIMA APLICACIÓN Y LA COSECHA:

Para República Dominicana: tomate y chile: 3 días, Frijol: 21 días y Cítricos: 14 días.
 Guatemala, Honduras: tomate y chile: 0 días
 Nicaragua: Tomate: 0 días y Maní: 15 días
 Panamá: tomate: 0 días.
 Sandía, papa, tomate, chile, cebolla, zanahoria: 7 días
 Frijol: 14 días
 Café: 45 días
 Papaya: 7 días
 Maíz: 15-21 días
 Cítricos: 0 días

INTERVALO DE REGRESO AL ÁREA TRATADA:

Una vez que el producto sobre la superficie tratada haya secado.
 En Honduras: una vez que el producto sobre la superficie tratada haya secado (hasta 12 horas después de la aplicación). En caso de que se necesite entrar antes de este periodo, utilice los equipos de protección individual recomendados.

FITOTOXICIDAD:

Vivace® 50 SC no es fitotóxico a la dosis recomendada.

COMPATIBILIDAD:

Antes de realizar cualquier mezcla BASF recomienda ejecutar pruebas de miscibilidad y tolerancia del cultivo. Se recomienda aplicar las mezclas de tanque inmediatamente después de su preparación.

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO:

ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE:

Vivace® 50 SC no es inflamable, no es explosivo. Proteger de temperaturas superiores a 40 °C, conservar alejado del calor. Proteger de la irradiación solar directa. No almacene ni transporte **Vivace® 50 SC** junto con alimentos de consumo humano, animal, fertilizantes, herbicidas y semillas. Almacénelo y transportese en su envase original, en un lugar seco y bien ventilado, lejos del alcance de los niños o personas mentalmente incapacitadas. Manéjese con cuidado para evitar derrames; si esto sucede, cúbralos con aserrín, tierra o algún material absorbente y recolecte en un envase adecuado, el cual deberá ser etiquetado y sellado. No es corrosivo a los equipos de aplicación.

Para Nicaragua: la autoridad recomienda no utilizar el producto a menos de 50 metros de cuerpos de agua. Además, antes de cada aplicación, se recomienda verificar que no existen pronósticos de lluvia en las siguientes 24 horas a la aplicación y/o vientos mayores a los 10 km/h.

En República Dominicana: deseche de acuerdo con las regulaciones locales. Limpie los pisos y objetos contaminados con agua y jabón, siguiendo las regulaciones ambientales. Los trabajos de limpieza deben realizarse utilizando siempre equipo de protección personal respiratoria.

NO ALMACENAR ESTE PRODUCTO EN CASAS DE HABITACIÓN. MANTÉNGASE BAJO LLAVE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS, PERSONAS CON DISCAPACIDAD MENTAL.

UTILICE EL SIGUIENTE EQUIPO DE PROTECCION AL MANIPULAR EL PRODUCTO, CARGA Y APLICACIÓN: GUANTES Y BOTAS DE HULE, MASCARILLA, SOMBRERO, PROTECTOR DE OJOS, PANTALÓN, Y CAMISA DE MANGA LARGA, DELANTAL DE MATERIAL IMPERMEABLE, DOSIFICADOR Y APLICADOR.

NO COMER, FUMAR O BEBER DURANTE EL MANEJO Y APLICACIÓN DE ESTE PRODUCTO. BÁÑESE DESPUES DE TRABAJAR Y PÓNGASE ROPA LIMPIA.

SÍNTOMAS DE INTOXICACIÓN:

Puede causar ligera irritación de la piel, un incremento de la respiración y un ligero enrojecimiento de los ojos.
 En Honduras: No son conocidos síntomas de intoxicación en humanos. Puede causar irritación a ojos y mucosas.
 En República Dominicana: Puede causar ligera y pasajera irritación de los ojos. Puede causar una moderada irritación de la piel.

PRIMEROS AUXILIOS:

POR INGESTIÓN: no induzca el vómito. Lleve de inmediato el paciente al médico o centro de salud más cercano. Lavar inmediatamente la boca y beber posteriormente 200-300 ml de agua, buscar ayuda médica. Lleve la información disponible del producto (etiqueta o panfleto).
 En República Dominicana: Lavar la boca abundantemente con agua, solicitar asistencia médica. No provocar nunca el vómito o suministrar algo por la boca, cuando la persona afectada está inconsciente o padece convulsiones. Dé a beber al intoxicado tres cucharadas de carbón activado en medio vaso de agua. Si no tiene carbón activado dele clara de huevo en un poquito de agua (8 para adultos y 4 para niños). Busque ayuda médica.
 En Nicaragua: NO inducir el vómito, el producto contiene inertes que podrían causar neumonitis química. Obtenga atención médica.

POR CONTACTO CON LA PIEL: Quite la ropa contaminada, lave inmediatamente el área afectada del cuerpo con abundante agua y jabón de 15 a 20 minutos. Lleve el paciente al médico o al centro de salud más cercano. Lleve la información disponible del producto (etiqueta y panfleto).

POR INHALACIÓN: mueva a la persona a un lugar ventilado. Reposo, respirar aire fresco, buscar ayuda médica o al centro de salud más cercano. Lleve la información disponible del producto (etiqueta y panfleto).

En República Dominicana: Retire al paciente a un lugar fresco, seco y aireado; manténgalo en reposo y vigile la respiración.

USOS AUTORIZADOS EN HONDURAS:

CULTIVO	ENFERMEDAD	DOSIS RECOMENDADA	Observaciones
Tomate (<i>Lycopersicon esculentum</i>) Chile (<i>Capiscum annuum L.</i>) Papa (<i>Solanum tuberosum</i>)	Tizón temprano <i>Alternaria solani</i>	0,25-0,35 L/Ha (0,175-0,25 L/mz)	Aplicar preventivamente con la aparición de los primeros síntomas.
Melón (<i>Cucumis melo</i>) Sandía (<i>Citrullus vulgaris</i>)	Mildiu polvoso <i>Ervisiphe cichoracearum</i>	0,25-0,35 L/Ha (0,175-0,245 L/mz)	Aplicar preventivamente con la aparición de los primeros síntomas.
Cebolla (<i>Allium cepa</i>)	Alternaria <i>Alternaria porri</i>	0,25-0,35 L/Ha	
Frijol (<i>Phaseolus vulgaris</i>)	Roya <i>Uromyces atropurpureus</i> Mancha angular <i>Phaeoisariopsis griseola</i>	0,20-0,30 L/Ha	Aplicar preventivamente, la presencia de la enfermedad no puede exceder el 5%. Dependiendo de las condiciones climáticas esto puede darse a los 20 días después de la siembra (DDS). Se recomienda realizar una segunda aplicación 15 días después de la primera.
Maíz <i>Zea mays</i>	Mancha de asfalto <i>Phyllachora maydis</i> <i>Monographella maydis</i>	0,3-0,4 L/Ha	Aplicar al follaje cuando las plantas se encuentren en su estado vegetativo (formación de 10 hojas) y una segunda aplicación cuando las plantas estén en su estado reproductivo R1 (floración femenina)
Café (<i>Coffea arabica</i>)	Roya <i>Hemileia vastatrix</i> Ojo de gallo <i>Mycena citricolor</i>	0,50-0,60 L/Ha	Debe aplicarse cuando haya un 5% a 10% de infección de Roya. En el caso de Ojo de Gallo iniciar las aplicaciones con los primeros síntomas de la enfermedad.
Zanahoria (<i>Daucus carota</i>)	Tizón temprano <i>Alternaria dauci</i> Mildiu polvoso <i>Oidium spp</i>	0,25-0,35 L/Ha	Aplicar preventivamente con la aparición de los primeros síntomas.

PROHIBIDO IMPRIMIR CON FINES COMERCIALES
 ACCESO RESTRINGIDO A FINES COMERCIALES



POR CONTACTO CON LOS OJOS: Lávelos con agua de 15 a 20 minutos. Lleve el paciente al médico o al centro de salud más cercano. Lleve la información disponible del producto (etiqueta y panfleto).
En República Dominicana: Abra los párpados y lave los ojos con un flujo continuo de agua limpia por 15 minutos. Consulte al médico.
En Honduras: lavar los ojos abundantemente durante 15 minutos con agua corriente y los párpados abiertos.

NUNCA DÉ A BEBER NI INDUZCA EL VÓMITO A PERSONAS EN ESTADO DE INCONSCIENCIA.

ANTÍDOTO Y TRATAMIENTO MEDICO: Tratamiento sintomático (descontaminación, funciones vitales), no es conocido ningún antídoto específico.
En República Dominicana: No tiene antídoto específico. Aplicar tratamiento sintomático y de soporte

En **Nicaragua**, garantice vía aérea permeable y mantenga una adecuada ventilación y circulación. De ser necesario el lavado gástrico puede ser realizado únicamente por un profesional médico asegurando protección de la vía aérea, hasta que el agua salga sin olor al tóxico, luego se recomienda administrar carbón activado a dosis de 1 g/kg de peso en los adultos y 0,5 g/kg de peso en los niños, posteriormente administrar una dosis de laxante (si no existe diarrea).

CENTROS NACIONALES DE INTOXICACIÓN:

INSTITUCIÓN	PAÍS	TELÉFONO
CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA	GUATEMALA	2251-3560/ 2232-0735
KARL HEUSNER, MEMORIAL HOSPITAL	BELICE	2-30778
HOSPITAL SAN RAFAEL, SANTA TECLA HOSPITAL ROSALES	EL SALVADOR	2525-5800 ext.148/149 22319262
HOSPITAL ESCUELA	HONDURAS	2232-2322/ 2232-2415
CENTRO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA	NICARAGUA	22894700 ext. 1294/ 87550983
CENTRO NACIONAL DE INTOXICACIONES	COSTA RICA	2223-1028/ 2222-0122/ 911
CENTRO DE INVESTIGACIÓN E INFORMACIÓN DE MEDICAMENTOS Y TÓXICOS	PANAMÁ	523-4948
HOSPITAL DR. LUIS AYBAR	REPÚBLICA DOMINICANA	681-2181
HOSPITAL DR. FRANCISCO MOSCOSO P.		681-7828

Avenida Petapa 47-31, Zona 12, Ciudad Guatemala, Guatemala.

Tel.: 2445-7600, Fax: 2445-7698

BASF Costa Rica S. A.

Los Balcones, Plaza Roble, Escazú.

San José, Costa Rica

Tel.: 2201-1900, Fax: 2201-8221

Agroquímica Internacional (AGRINTER). Km 31 Carretera a San Juan Opico Sitio

El Niño, La Libertad, El Salvador.

Distribuidores e Importadores Agrícolas (DIAGRI S.A DE CV). 6a Calle Ote. N°

24, Rosario la Paz Depto. La Paz, El Salvador C.A.

Técnica Universal Salvadoreña, S.A. de CV. Km 9 ½ Carretera al Puerto de la

Libertad, Antiguo Cuscatlán, La Libertad, El Salvador.

BASF Dominicana S. A.

Gustavo Mejía Ricart No. 11 Edificio Rogama, 3er piso Ensanche Naco, Santo

Domingo

Tel: 3341026; 5320088, Fax: 3341027

PAÍS

HONDURAS
 NICARAGUA
 REPUBLICA DOMINICANA
 GUATEMALA

NÚMERO DE REGISTRO

514-343-II
 BA-10B-2014
 4139
 78-141B

FECHA DE REGISTRO

16/10/2013
 05/08/2015
 14/11/2012
 20/05/2014

06/2023 v3

MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE:



TÓXICO PARA PECES Y CRUSTÁCEOS.

NO CONTAMINE RÍOS, LAGOS Y ESTANQUES CON ESTE PRODUCTO O CON ENVASES O EMPAQUES VACÍOS.

RESPETE LAS ÁREAS DE PROTECCIÓN DE RÍOS, QUEBRADAS Y OTRAS ÁREAS FRÁGILES.

NO APLIQUE EL PRODUCTO EN CONDICIONES CLIMÁTICAS QUE FAVOREZCAN LA ESCORRENTÍA O DERIVA DEL PRODUCTO.

ASEGÚRESE QUE LAS ÁREAS DE PROTECCIÓN DE LOS CAUCES DE AGUA ALEDAÑOS AL CULTIVO CUENTEN CON BARRERAS DE PROTECCIÓN (TALES COMO VEGETACIÓN) QUE MINIMICE LA DERIVA DEL PRODUCTO.

MANEJO DE ENVASES, EMPAQUES, DESECHOS Y REMANENTES:

En caso de derrames o desechos de plaguicidas recogerlos con aserrín o con algún material absorbente, recogerlos en un recipiente hermético y entregarlo al distribuidor y desechar según la legislación nacional. Aproveche el contenido completo del envase, cuando lo vacíe, lave y enjuague tres veces con agua limpia y agregue el resultado del enjuague a la mezcla ya preparada. Si el país cuenta con un programa oficial de recolección y disposiciones de envases, entregue éste al centro de recolección más cercano, o deséchelo de acuerdo a las instrucciones del distribuidor del producto. Los residuos del producto y su envase deben eliminarse con todas las precauciones posibles, según manejo y desecho de residuos peligrosos.

En **Nicaragua:** Prohibido disponer los remanentes o envases de **Vivace® 50 SC** en vertederos, botaderos y/o rellenos sanitarios autorizados o ilegales, estos sitios para desechos sólidos domiciliarios no peligrosos.

En **República Dominicana:** Aproveche el contenido completo del envase, cuando lo vacíe, lave y enjuague tres veces con agua limpia y agregue el resultado del enjuague a la mezcla ya preparada. Si el país cuenta con un programa oficial de recolección y disposiciones de envases, entregue éste al centro de recolección más cercano, o deséchelo de acuerdo a las instrucciones del distribuidor del producto. Los remanentes de plaguicidas sin utilizar deben mantenerse en su envase original debidamente cerrado y etiquetado.



EL USO DE ENVASES O EMPAQUES EN FORMA DIFERENTE PARA LO QUE FUERON DISEÑADOS PONE EN PELIGRO LA SALUD HUMANA Y EL AMBIENTE.

AVISO DE GARANTÍA: Las instrucciones para el uso de este producto reflejan los resultados de la experiencia de la compañía basada en ensayos de campo y uso práctico. Dichas instrucciones se creen dignas de confianza y deben observarse cuidadosamente. Es imposible, sin embargo, eliminar los riesgos inherentes al uso de este producto. Cualquier daño a la cosecha, falta de eficacia y otras consecuencias involuntarias, pueden ser el resultado de factores que están fuera del control de BASF, como condiciones climáticas, presencia de otros materiales, el método de uso o aplicación, etc. El usuario debe asumir dichos riesgos. BASF y el registrante sólo garantizan que el producto se ajusta a la descripción química de la etiqueta y que es razonablemente apto para los usos descritos en el panfleto, cuando se usa de acuerdo con las instrucciones y sujeto a los riesgos mencionados anteriormente. **BASF NO DA NI AUTORIZA A NINGÚN AGENTE O REPRESENTANTE PARA DAR NINGUNA OTRA GARANTÍA EXPRESA O IMPLÍCITA Y NO PRESTA GARANTÍA DE IDONEIDAD PARA CUALQUIER FIN DETERMINADO.** Los períodos de carencia indicados en el panfleto son para las condiciones locales, para fines de exportación el usuario debe atenerse a las tolerancias establecidas en los países de destino.

FORMULADOR:

BASF S.A., Av. Brasil, 791 - Guaratinguetá/SP - CEP 12521-900 - Brasil
 Teléfono: 55(12)3128 1357

IMPORTADO POR:

GUATEMALA: BASF Guatemala

PROHIBIDO IMPRIMIR CON FINES COMERCIALES